

Va PAN por preguntas para jefe de Gobierno

Diputada considera que se ampliaría la rendición de cuentas

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La diputada local del PAN Gabriela Salido presentará una iniciativa para reformar la Constitución de la Ciudad de México con el objetivo de obligar a el o la jefa de Gobierno en turno a responder preguntas, durante su informe de actividades, de los distintos grupos o asociaciones parlamentarias representadas en el Congreso capitalino.

Esta propuesta busca modificar el artículo 32 de la Constitución local para que la persona titular del Ejecutivo rinda un mensaje inicial, después, los legisladores den un posicionamiento y realicen preguntas, mismas que deberán ser respondidas por el o la mandataria.

“Intervención de cada grupo y asociación parlamentaria hasta por 10 minutos... Intervención de la o el titular hasta por 20 minutos para dar respuesta a los planteamientos realizados por los legisladores; sin exceder de un turno, cada grupo o asociación parlamentaria puede externar una réplica de hasta cinco minutos, de acuerdo con el orden en que se registren para estos efectos”, señala la propuesta.

Actualmente el formato para el informe del titular de la Jefatura de Gobierno se define a través de un acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo). ●

PROPUESTA DE LA DIPUTADA LOCAL GABRIELA SALIDO

“Sin exceder de un turno, cada grupo o asociación parlamentaria puede externar una réplica de hasta cinco minutos [tras la intervención del titular del Ejecutivo local]”

